

INSUCLEANING S.A

Av. Reales Tamarindos, detrás del colegio Cruz del Norte
Portoviejo – Manabí – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSUCLEANING S.A

A los 18 días del mes de marzo de 2017, siendo las nueve horas y treinta minutos en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Reales Tamarindos, detrás del colegio Cruz del Norte, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

SOCIO	PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN
CEDEÑO MACÍAS HAROLD SEGUNDO	320.00	40%
CHÁVEZ MURILLO JENNY MARITZA	160.00	20%
SALDARRIAGA BRAVO MERCEDES ITALICA	160.00	20%
SALDARRIAGA MEDRANDA KAREN ALICIA	160.00	20%

Los socios de la compañía **INSUCLEANING S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal, Srta. Karen Saldarriaga Medranda, mediante comunicado dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos, se les hace saber que, durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Informe del balance por parte del Gerente General
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios

1.- verificación del quorum. El presidente de la compañía **INSUCLEANING S.A.**, informo que se encontraban representadas en esta asamblea de socios, el total de las participaciones que integran el capital pagado y suscrito y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios están representados por sí mismos.

2.- Informe del Gerente Srta. Karen Saldarriaga Medranda. Como mandan los estatutos actúa como secretaria por lo que da lectura al siguiente informe:

Señores socios:

INSUCLEANING S.A

Av. Reales Tamarindos, detrás del colegio Cruz del Norte
Portoviejo – Manabí – Ecuador

Rendimos a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Los socios están de acuerdo con los Balances presentados y por lo tanto proceden a su aprobación.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2016

3.- Estudio de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2016. Oído las explicaciones del administrador, la junta impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros Presentados a consideración.

4.- lectura y aprobación del acta de la asamblea. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta levanta la sesión siendo las once horas y veinticinco minutos. Para constancia firman los asistentes.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscribe el señor presidente y la señorita secretaria que certifica.

Concluye la reunión a las 12:14 PM

Forman parte del expediente del acta:

- El informe memoria del Gerente;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2016, conciliación de patrimonio bajo NIIF.


Cedeño Macías Harold Segundo
Presidente


Karen Maldonado Medranda
Gerente - secretaria